
	Perfil de puesto Auxiliar de enfermería				
	Cód.	Rev.	Aprobado		Página 1 de 5
	GEPER 2000. 108	01			

DENOMINACIÓN DEL PUESTO

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

REQUISITOS Y DEPENDENCIAS DEL PUESTO

Titulación requerida	Grado Medio Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
Formación requerida	Formación en Gerontología
Experiencia requerida	Experiencia mínima de 6 meses en residencias y/o Centros de Día u hospitales.
Dependencia jerárquica	Coordinadora de auxiliares
Dependencia funcional	Enfermera/Due Coordinadora General y Coordinadora de auxiliares
Colaboradores a su cargo	Ninguno.



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Misión del puesto

Proporcionar a los residentes los cuidados básicos y personales para la ejecución de las AVD y la asistencia sanitaria básica, buscando siempre su máximo bienestar y calidad de vida, siguiendo las pautas emanadas del Equipo Interdisciplinar en los Planes de Atención Individualizados.

Ayudar y colaborar con el equipo de profesionales mediante la realización de tareas elementales que complementen los servicios especializados de aquellos, en orden a proporcionar la mayor autonomía personal del residente y su inserción en la vida social y familiar.

Funciones principales asociadas al puesto
FUNCIONES EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

1. Brindar cuidados auxiliares de Enfermería según normas y planificación del cuidado en los diferentes niveles de atención.
2. Realizar actividades de higiene y confort según condición del usuario y los cronogramas de trabajo establecidos a tal fin.
3. Realizar recolección de muestras para exámenes de laboratorio. (orina, heces, esputo).
4. Realizar cambios de apósitos de colostomía, vendajes sencillos y realizar las respectivas anotaciones sobre la cantidad y condición de estas.
5. Realizar los controles y lleva el registro de la temperatura, pulso, respiración, presión arterial, peso y talla, e informa cualquier desviación.
6. Preparar al usuario para exámenes de diagnóstico, tratamiento e intervenciones médico-quirúrgicas.
7. Participar en programas de salud comunitaria realizando acciones de promoción y prevención.
8. Administrar los medicamentos que le sean encomendados, bajo la supervisión de enfermería, y que puedan ser suministrados sin riesgos para el usuario.
9. Aplicar enema evacuable según orden medica verificando y reportando su efecto.
10. Registra la información generada a través de su actividad en los formatos y/o herramientas que estipule la Dirección del Centro y que estén incluidas en el manual de Calidad de Arabarren.
11. Anota en el libro de incidencias e informa a la coordinadora de auxiliares sobre las incidencias observadas.
12. En general, todas aquellas actividades que no habiéndose especificado antes le sean encomendadas, que estén incluidas en el ejercicio de su profesión y preparación técnica y que tengan relación con lo señalado anteriormente.

	Perfil de puesto Auxiliar de enfermería			
	Cód.	Rev.	Aprobado	
	GEPER 2000. 108	01	Página 2 de 5	

13. En general, todas aquellas actividades no especificadas, que se le requieran, de acuerdo con su titulación y profesión.

FUNCIONES EN RELACION CON LAS PERSONAS ATENDIDAS:

14. Realiza los cuidados personales de higiene y complementación de las AVD propias de los residentes (comida, aseo, vestido...)
15. Recoge y reparte la ropa tanto personal como de cama del residente.
16. Acompaña al residente en las salidas, paseos, gestiones, excursiones, juegos y tiempo libre en general.
17. Atiende y da servicio durante las comidas al residente.
18. Mantiene las condiciones de higiene de las habitaciones y zonas comunes (hace las camas, ordena los salones, recoge pañales, limpieza sillas de ruedas y otras ayudas técnicas...).
19. Realizar los cambios de postura y aquellos servicios auxiliares de acuerdo con su preparación técnica y le sean encomendados.

FUNCIONES EN CUANTO AL PERSONAL DEL CENTRO:




20. Como personal subordinado a las coordinadoras de auxiliares y enfermeras colabora con ellas en todas aquellas tareas que le sean encomendadas para realizar la mejor atención posible a los residentes y sus familiares.
21. Colaborar con el equipo interdisciplinar mediante la realización de tareas elementales que complementen los servicios especializados de aquellos, en orden a proporcionar la autonomía personal del residente y su inserción en la vida social.

OBJETIVOS ASIGNADOS AL PUESTO



Ámbito	Indicador	Forma de cálculo	Meta
Satisfacción usuario			
1.			
2.			
Resultados de actividad/ Calidad asistencial			
3.			
4.			
5.			

COMPETENCIAS NECESARIAS (según manual de competencias de Arabarren)

Competencia	Capacidad de planificación, organización	Grado requerido	1
<ul style="list-style-type: none"> • Ordena adecuadamente su trabajo para el cumplimiento de la actividad asignada. • Cumple los programas de trabajo en situaciones normales de actividad, ajustándose a las tareas y tiempos. • Cumple con los horarios y jornada de trabajo • Suficiente nivel de autonomía y resuelve correctamente incidencias de carácter habitual • Reacciona correctamente ante incidencias y situaciones imprevistas de carácter habitual 			



	Perfil de puesto Auxiliar de enfermería				 
	Cód.	Rev.	Aprobado		
	GEPER 2000. 108	01		Página 3 de 5	

Competencia	Utilización de recursos	Grado requerido	2
	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las necesidades de materiales y recursos. Utiliza y maneja correctamente instrumentos y equipo Presta atención a la disponibilidad de estos y sigue pautas para su mantenimiento y cuidado Utiliza los recursos de forma ajustada a las necesidades y muestra interés por su aprovechamiento. Colabora adecuadamente en actividades de orden y conservación de los recursos 		
Competencia	Orientación al usuario	Grado requerido	3
	<ul style="list-style-type: none"> Actitud y trato educado y amable hacia el usuario. Propicia información suficiente y clara sobre las actuaciones profesionales efectuadas que contribuyan al adecuado conocimiento de estas Adapta y modifica su lenguaje al interlocutor para favorecer una mayor comprensión Escucha con atención a los usuarios Cuida la comunicación verbal y no verbal atendiendo a las condiciones emocionales y personales del paciente y familiares Asume la responsabilidad de comunicar, en el ámbito de sus competencias, en situaciones críticas. Atiende adecuadamente las solicitudes y demandas de los usuarios Atiende adecuadamente las solicitudes y demandas de los usuarios/servicio/función 		
Competencia	Trabajo en equipo	Grado requerido	2
	<ul style="list-style-type: none"> Responde correctamente a las demandas y solicitudes de otros profesionales. Acata las decisiones del grupo, cumple correctamente las directrices y compromisos adoptados. Comparte la información necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad. Participa en actividades, reuniones o proyectos conjuntos para los que se requiere su colaboración Mantiene un adecuado intercambio de información con otras áreas. 		
Competencia	Actitud positiva y adaptación al cambio	Grado requerido	2
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuestiona y evalúa los resultados de su actividad diaria, identificando y desarrollando acciones de mejora. Aporta soluciones o sugerencias de mejora ante problemas o deficiencias. Se cuestiona y evalúa los resultados de su actividad diaria, identificando y desarrollando acciones de mejora. 		
Competencia	Rigor profesional	Grado requerido	2
	<ul style="list-style-type: none"> Cumple sistemática y rigurosamente con el conjunto de normas, directrices y procedimientos. Muestra interés por las mismas, y se esfuerza por comprenderlas. Discrimina correctamente el grado de confidencialidad exigido en cada caso en relación con la información sensible que maneja Actualiza permanentemente sus conocimientos. Realizar acciones formativas y de aprendizaje de manera regular. Acude a eventos, jornadas, cursos relacionados con su actividad, de manera voluntaria 		

	Perfil de puesto Auxiliar de enfermería				
	Cód.	Rev.	Aprobado		
	GEPER 2000. 108	01			Página 4 de 5

Competencia	Colaboración con la organización	Grado requerido	2
<ul style="list-style-type: none"> • Colabora y participa activamente en actividades y proyectos promovidos por la organización cuando se requiere su colaboración. • Habitualmente es requerido para participar en comisiones, grupos, etc... 			
Competencia	Capacidad docente	Grado requerido	1
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en las actividades de acogida, integración y formación de alumnos, personal de nueva acogida y/o otros profesionales del equipo, para las que se requiere su colaboración. • Responde correctamente a las demandas y solicitudes de información realizadas por alumnos, personal de nueva incorporación y otros profesionales. • Propicia a todos ellos las instrucciones e informaciones necesarias para el desarrollo de su trabajo 			

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS		
Área	Nivel de conocimiento (descripción)	Valoración
Asistenciales		
		<input type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
		<input type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
De Gestión		
LOPD	Compromiso de confidencialidad de datos. Firma de documento	<input checked="" type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
CALIDAD	Sistema de gestión de calidad – procedimientos aplicables. Proceso asistencial.	<input checked="" type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
MEDIOAMBIENTE	Buenas prácticas ambientales y manejo responsable de los recursos	<input type="checkbox"/> Requisito <input checked="" type="checkbox"/> Valorable
PREVENCIÓN DE RIESGOS	Manual de autoprotección y riesgos asociados a todos los puestos de trabajo. Medidas preventivas. Prevención y actuación ante emergencias.	<input checked="" type="checkbox"/> Requisito <input checked="" type="checkbox"/> Valorable
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestión, control y manejo de todos los recursos del centro.	<input type="checkbox"/> Requisito <input checked="" type="checkbox"/> Valorable
Informáticos / Digitales		
Herramientas ofimáticas (Word, Excel...)		<input type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
Trabajo colaborativo (One Drive, Teams...)		<input type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
Idiomas		
Euskera		<input type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable
Inglés		<input type="checkbox"/> Requisito <input type="checkbox"/> Valorable

	Perfil de puesto Auxiliar de enfermería				
	Cód.	Rev.	Aprobado		
	GEPER 2000. 108	01			Página 5 de 5

COMUNICACIÓN Y RELACIÓN	
• Interna	Externa
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Dirección Asistencial • Dirección de Operaciones • Equipo interdisciplinar • Gobernanta • Coordinadoras y Coordinadora General si la hubiera. • Otras auxiliares • Mantenimiento • Director de operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiares • Visitas

MOVILIDAD (dentro de la estructura de la empresa)	
Opciones	Requisitos
Coordinadora de auxiliares / Coordinadora general	Valoración de méritos / Valoración del desempeño.